

MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXVI - N° 245
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Notificaciones	Pag. 5
Sociedades Comerciales	Pag. 5

ASAMBLEAS

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ALLENDE

El Consejo Directivo del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Villa Allende, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 05 de febrero de 2018, a las 18:00 horas, en su sede social de Avenida del Carmen N° 709 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. 2. Informe de los motivos por los que la Asamblea Anual Ordinaria se convoca fuera de término. 3. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio N°34, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.- 4. Renovación de Autoridades del Consejo Directivo, integrado por: -Un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero y un Pro Tesorero, -Cinco Vocales Titulares -Tres Vocales Suplentes. Renovación de Autoridades de la Junta Fiscalizadora, integrada por: -Tres Miembros Titulares -Un Miembro Suplente. Todos los cargos, tanto los de la Comisión Directiva como los de la Junta Fiscalizadora tendrán una duración de dos años de acuerdo al art.15 del Estatuto.

3 días - N° 134083 - s/c - 21/12/2017 - BOE

CLUB SARMIENTO-ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 178 de la Comisión Directiva, de fecha 13/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de diciembre de 2017 a las 21,00 h en la sede social sita en Avenida Sarmiento 1271 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente orden del día:1)Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable

correspondiente al Ejercicio Económico N°60, cerrado el 31 de agosto de 2017, 3)Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 133909 - \$ 1756,38 - 21/12/2017 - BOE

ABERMIX S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 15.04.2016 se rectificó el Tercer punto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria n° 19, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "TERCERO: Designación de nuevas autoridades y consideración del régimen de fiscalización de la sociedad. Dada la dinámica de la sociedad, y habiéndose vencido los plazos estatutarios por el cual había sido designado el anterior Directorio, se hace necesario llevar a cabo la elección de nuevas autoridades a los fines de cumplimentar con los requisitos incoados en el Estatuto Social, proponiendo continuar con la misma conformación del Directorio conformado por dos Directores Titulares, uno ejercerá el cargo de Presidente del Directorio, proponiéndose a la Sra. María Belén Ortega Nadaya (D.N.I. 33.030.203), el otro ejercerá el cargo de Vicepresidente del Directorio, proponiéndose al Sr. Leandro Albano Rinaldi (D.N.I. 28.182.604) y como Director Suplente al Sr. Gustavo José Ortega (D.N.I. 14.798.842), siendo posible esta conformación en tanto el Estatuto Social así lo permite; cuyos mandatos durarán tres ejercicios, lo que es aprobado por unanimidad por la totalidad de los accionistas presentes. Estando presente los designados, éstos aceptan sus respectivos cargos haciendo presente que no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades reguladas por el art. 264 de la Ley Societaria, y constituyen domicilio especial en el domicilio social. Asimismo, se resuelve por unanimidad continuar prescindiendo de Sindicatura."

1 día - N° 133182 - \$ 597,03 - 19/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE SIMPATIZANTES DE LA CULTURA

De acuerdo con el art.35 de nuestros estatutos se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de

Enero de 2018 a las 19:30 hs en la sede Social de A.S.C.A Juan Jose Paso 260 de la ciudad de la Falda Departamento Punilla de la provincia de Córdoba para tratar la siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 3) Lectura de balance e inventario correspondiente al período 2014/2015 - 2015/2016 y 2016/2017 consideración de los mismos. 4) Lectura y consideración del informe revisor de cuentas. 5) Tratamiento de la cota social y contribución para mantenimiento del Cementerio y costo de las parcelas. 6) Elección de autoridades: Presidente por dos años. Vice-Presidente por un año. Pro-secretario por un año. Tesorero por dos años. Pro-tesorero por un año. Primer vocal por dos años. Segundo vocal titular por un año. Tercer vocal titular por dos años. Cuarto vocal titular por un año. Primer vocal suplente por dos años. Segundo vocal suplente por un año tercer vocal suplente por dos años. Revisor de cuentas por dos años.

1 día - N° 133416 - \$ 965,94 - 19/12/2017 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO EL HORNERO LIMITADA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 22/12/ 2017 a las 19:00 hs en el Salón del Centro Vecinal B° Arenales, El Benteveo, esq Pirincho, B° Arenales, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados asistentes a la Asamblea para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos que obligaron a realizar la Asamblea fuera del término fijado por la Ley. 3) Consideración de propuesta para el lanzamiento de un plan que permita el acceso a la tierra a los asociados; 4) Consideración de las gestiones realizadas para la escrituración de las viviendas del plan El Hornero 1; 5) Consideración del listado de asociados para escriturar del plan El Hornero 2; 6) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del

Síndico e Informe del Auditor de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2016; 7) Elección de ocho (8) Consejeros Titulares y dos (2) suplentes, y un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.

3 días - N° 133486 - \$ 2443,50 - 21/12/2017 - BOE

INDUSTRIAL SA

ASAMBLEA ORDINARIA 17: Córdoba, 19.00 hs.día 10/03/2017, ORDEN DIA: 1) Designación accionistas firmar acta asamblea: Ariel M. Bayona y Fernando G.Bayona 2) Aumento capital social y modificación estatuto: Unánimemente se decide aumentar capital social a \$ 60.000,00, permitido Art.4 estatuto social. Aumento se concretará día 18/04/2017 efectivo, depósito CC INDUSTRIAL SA Banco Macro SA efectuado por Fernando G.Bayona en su nombre y suscripción a su nombre de 48.000 acciones de \$ 1VN c/u, nominativas no endosables clase A, 5 votos por acción. Ariel M.Bayona expresamente renuncia derecho preferencia Art. 194 Ley 19550 y Art. 19 estatuto social. Julio Cesar A. Bayona, presidente dice que aumento se reflejará en balance cierre 30/04/2017. Quedando las participaciones de cada socio : Ariel M. Bayona suscribe e integra 6.000,00 ordinarias, \$ 1 VN c/u, nominativas no endosables, clase "A", 5 votos y Fernando G.Bayona suscribe e integra 54.000,00 ordinarias, \$ 1 VN c/u, nominativas no endosables, clase "A", 5 votos por acción. El Art. 4 del estatuto social queda redactado : "CAPITAL-ACCIONES: ARTICULO 4: El capital social es de pesos SESENTA MIL (\$ 60.000,00) representado por SESENTA MIL ACCIONES (60.000,00) ordinarias, de peso uno (\$ 1), valor nominal cada una, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta un quíntuplo por asamblea ordinaria de acuerdo a lo establecido en el Art. 188 de la Ley 19.550. levanta sesión 20.00 hs lugar y fecha ut supra. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 19: Córdoba, 19.00 hs.día 22/11/2017, ORDEN DIA:1) Designación accionistas firmar acta asamblea: Ariel M. Bayona y Fernando G. Bayona 2) Aumento capital social y modificación estatuto: Fernando G.Bayona dice INDUSTRIAL SA tiene capital social de \$ 60.000,00 fue aprobado asamblea ordinaria 17 10/03/2017, pero INSPECCION DE PERSONAS JURIDICAS estableció un capital mínimo \$ 100.000,00 por unanimidad deciden aumentar capital social a \$ 100.000,00. Este aumento se concretará 24/11/2017 depósito en CC INDUSTRIAL SA Banco Macro SA realizará Fernando G.Bayona en su nombre y suscribe 40.000 acciones de \$ 1 VN c/u, nominativas no

endosables clase "A" 5 votos por acción. Ariel M.Bayona renuncia a derecho preferencia Art. 194 de la Ley 19550 y Art. 19 del estatuto social. Julio Cesar A. Bayona, presidente dice que aumento se reflejará en el balance próximo cierre 30/04/2018. participaciones de cada socio Ariel M.Bayona suscribe e integra 6.000,00 ordinarias, \$ 1 VN c/u, nominativas no endosables, clase "A", 5 votos por acción y Fernando G.Bayona suscribe e integra 94.000,00 ordinarias, \$ 1, VN c/u, nominativas no endosables, clase "A", 5 votos por acción. El Art. 4 estatuto social queda redactado como sigue: "CAPITAL-ACCIONES: ARTICULO 4: El capital social es de pesos CIENTO MIL (\$ 100.000,00) representado por CIENTO MIL ACCIONES (100.000,00) ordinarias, de peso uno (\$ 1), valor nominal cada una, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta un quíntuplo por asamblea ordinaria de acuerdo a lo establecido en el Art. 188 de la Ley 19.550. levanta sesión 20.00 hs lugar y fecha ut supra.

1 día - N° 133948 - \$ 2686,30 - 19/12/2017 - BOE

CONFEDERACION DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria (cap. IV - Art. 19 del estatuto) para el día 27 de Diciembre de 2017 en calle Ovidio Lagos 130 PB, Barrio General Paz, a las 20.00 horas con una hora de tolerancia para tratar el siguiente Orden del día: 1)Lectura del acta anterior. 2)Motivo de la realización fuera de término de las asambleas. 3) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 4)Consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2016. Comisión Directiva

3 días - N° 132681 - \$ 652,02 - 19/12/2017 - BOE

FISSORE S.A.

Por Acta de Directorio N°48 del 3/12/17 se convoca a Asam.Gral. Ord. a celebrarse el día 3 de enero de 2.018 a las 10:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 11hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de Av. Sabattini N° 1.709 Barrio Maipú, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2017; 3) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio

y fijación de los Honorarios de los miembros del Directorio por el desarrollo de las funciones de representación por encima de los topes previsto en el art. 261 de la Ley 19.550; 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2017. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir deberán dar cabal cumplimiento al art. 238 L.G.S., y que se encuentra en la sede social, en horario hábil comercial, copia del Balance y demás documentación a tratar conforme art. 67 L.G.S.- Fdo. Raúl Fissore, Pte, Cecilia P. Vazquez, Vicepte.

5 días - N° 132427 - \$ 2568,05 - 20/12/2017 - BOE

MIELES DEL SUR S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los señores accionistas de MIELES DEL SUR S.A. para el día 28 de Diciembre de 2017 en la sede social sito en calle Tomas de Anchorena e Intendente Daguerre de la ciudad de Río Cuarto a Asamblea General Ordinaria a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, para tratar en Asamblea General Ordinaria el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria del Directorio , Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2017. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la asamblea.- El Directorio.-

5 días - N° 132322 - \$ 1875,75 - 19/12/2017 - BOE

FIDEICOMISO CIVIS

Carlos Eduardo Berao, DNI. 17.028.961, en mi carácter de fiduciario, convoco a Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso de Administración denominado "Fideicomiso CIVIS" (constituido por contrato del 29/04/2011), a celebrarse el día 29 de diciembre de 2017 a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Alberdi N°138 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de Beneficiarios para suscribir el Acta de Asamblea, junto con el Fiduciario. (2) Análisis del estado de avance de la obra del edificio objeto del Fideicomiso en relación al cronograma vigente propuesto por los contratistas; (3) Esquema de financiamiento para la terminación de superficies propias y superficies comunes del edificio;

(4) Análisis del presupuesto de contratación de la obra de construcción de subestación eléctrica; (5) Análisis de alternativa para la canalización de aportes fiduciarios que permita afrontar los costos de ejecución de las obras pendientes a cargo del Fideicomiso; (6) Situación de la Hipoteca en Primer Grado que grava el inmueble del Fideicomiso; alternativas para su cancelación; (7) Contratación de asesoría legal para el Fideicomiso. Se hace saber que para participar con voz y voto en la Asamblea, los Beneficiarios deberán acreditarse con D.N.I. y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - N° 132918 - \$ 2819,60 - 20/12/2017 - BOE

UCORCI

Por Acta N° 18 de la Comisión Directiva, de fecha 06/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2017, a las 17 horas, con 30 minutos de tolerancia en la sede social de Ucorci sita en calle 9 de Julio n° 2022, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Informe de la Comisión Revisora de Cuenta. 3) Aumento de cuota de socio a \$100 pesos.

3 días - N° 132990 - \$ 1060,20 - 19/12/2017 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y TURISMO DE LA CUMBRE

Por Acta N° 1525 de la comisión Directiva del Centro Comercial, industrial y Turismo de La Cumbre, de fecha 16/11/2017, se convoca a los asociados a Asambleas General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2017, a las 14.15 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 525 de La Cmbre, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior; 2) Informe de los causales por las cuales no se convocó en término a la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General; estado de recursos y gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio económico 2015/2016 y 2016/2017; 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisor de cuentas; 5) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 133098 - \$ 913,89 - 19/12/2017 - BOE

CIRCULO DE AJEDREZ RIO TERCERO

POR ACTA N° 004, FOLIO N° 009, DE FECHA 04/12/2017, DEL LIBRO DE ACTAS DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 1, RUBRICADO POR

INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS EL 18 DE SETIEMBRE DE 2017, LA COMISIÓN NORMALIZADORA (POR RESOLUCIÓN N° 233 A/17), INTEGRADA POR LOS SEÑORES : ROCCHIETTI JULIO CESAR D.N.I 11.976.984, GOMEZ CARLOS HORACIO D.N.I 7.698.343 Y MALPASSI OSCAR SEBASTIAN D.N.I 14.050.301, CONVOCAN A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DE 2.017, A LAS 14 Y 30 HORAS, CON UNA HORA DE TOLERANCIA CONFORME LO INDICA EL ESTATUTO EN SU ART. 79, EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE BOLÍVAR N° 220, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE JUNTO A PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2º) CONSIDERACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL QUE NO SURGE DE REGISTROS CONTABLES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 JUNTO A LA MEMORIA RESPECTIVA. 3º) INFORME DE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA FUERA DE TÉRMINOS ESTATUTARIOS. 4º) ELECCIÓN DE AUTORIDADES: RENOVACIÓN TOTAL DE LOS MIEMBROS DE COMISIÓN DIRECTIVA DE LA INSTITUCIÓN, ATENTO LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LOS TÉRMINOS DE TODOS LOS MANDATOS SE ENCUENTRAN VENCIDOS EN EXCESO: PRESIDENTE: POR DOS AÑOS. VICE PRESIDENTE: POR DOS AÑOS. SECRETARIO POR DOS AÑOS. PRO SECRETARIO: POR DOS AÑOS. TESORERO: POR DOS AÑOS. PRO TESORERO: POR DOS AÑOS. VOCAL TITULAR N° 1: POR DOS AÑOS. VOCAL TITULAR N° 2: POR DOS AÑOS. VOCAL TITULAR N° 3: POR DOS AÑOS. VOCAL TITULAR N° 4: POR DOS AÑOS. VOCAL SUPLENTE N° 1: POR UN AÑO. VOCAL SUPLENTE N° 2: POR UN AÑO. VOCAL SUPLENTE N° 3: POR UN AÑO. VOCAL SUPLENTE N° 4: POR UN AÑO. 5º) ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: POR TERMINACIÓN DE MANDATO: DOS MIEMBROS TITULARES: POR UN AÑO. UN MIEMBRO SUPLENTE: POR UN AÑO.

3 días - N° 133100 - \$ 2216,79 - 20/12/2017 - BOE

CAMARA CORDOBESA DE NATATORIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 4/1/2018 a las 10:00 hs en su sede social de calle Diego Rapela 3632 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 3 finalizado el 31/12/2016, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución

del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 3. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio N°3. 6) Elección de nuevas autoridades. 7) Razones de Asamblea fuera de término. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 133113 - \$ 800,37 - 19/12/2017 - BOE

RUBOL S.A.I.C.F.

Convocase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de Enero de 2018 a las 16:30 horas en la sede de Calle Pública s/n° (altura Ruta 9 Km. 695) Ferreyra, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234º, inc.1 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2017. 3º) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2017 - Remuneración al Directorio con la consideración del límite del Art. 261º de la Ley N°19.550. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 133243 - \$ 2039,15 - 22/12/2017 - BOE

SOLUCIONES ECOLOGICAS S.A

Rectifico fecha de Asamblea de la publicación de edictos N° 132896 de fecha 14/12/2017. Donde dice: Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2017; debió decir: Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2017.

1 día - N° 133472 - \$ 115 - 19/12/2017 - BOE

FIRENZE COOPERATIVA DE CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA, TURISMO Y SERVICIOS ASISTENCIALES LIMITADA

Señores/as asociados/as: Conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley 20.337, en los artículos 30 y 31 del Estatuto Social de la Cooperativa y a lo resuelto por el Consejo de Administración según Acta N° 77, SE CONVOCAN a los Asociados de Firenze Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda, Turismo y Servicios

Asistenciales Limitada, a la VIII° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2017 a las 18:00 Hs., en la calle Rivadavia N° 85 PB de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por la convocatoria fuera de término. 3) Tomar declaración a sumariados (Angel Gabriel Fernandez y Natalia Florencia Velez). 4) Aprobar la denuncia de los hechos determinados por el Síndico cometidos a prima facie por Musante Liliana María Guadalupe y otras personas aún no han sido identificadas. 5) Aprobar constitución como querellante particular en la causa penal. 6) Falta de dinero y el tratamiento de acuerdos con los asociados. 7) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, información complementaria y cuadros Anexos, Informes del Síndico e Informe del Auditor Externo del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 8) Renovación parcial de autoridades: Elección de un consejero suplente por un año por renuncia de un consejero.

3 días - N° 133566 - \$ 3795,72 - 19/12/2017 - BOE

DISCOS Y CUCHILLAS S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 18/05/2017, se resolvió por unanimidad la elección del Sr. Claudio Ricardo MUSSANO, D.N.I. N° 17.111.953, como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, y de la Sra. Silvia Alejandra PERRETTI, D.N.I. N° 17.638.711, como DIRECTOR SUPLENTE.

1 día - N° 133678 - \$ 246,75 - 19/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE PSIQUIATRAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 1 de la Comisión Normalizadora, de fecha 10/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de enero de 2018, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Las Playas N° 1835, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria de la Comisión Normalizadora y documentación contable

correspondiente al Balance General Especial al 31 de diciembre de 2.016; y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 133679 - \$ 1660,44 - 20/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLÍNICA JURÍDICA DE INTERÉS PÚBLICO CÓRDOBA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria en la sede de la Asociación (La Rioja 1234 oficina 12) para el día 28-12-2017 a las 15:00 hs. Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea 2.- Detallar las causas por las cuales no se realizaron en término las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31-12-2013, 31-12-2014 y 31-12-2015 y 31-12-2016. 3.- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance Gral. y Estados Contables, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31-12-2013, 31-12-2014 y 31-12-2015 y 31-12-2017; 4.- Elección de nueva Comisión Directiva. 5.- Elección de nueva Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 133695 - \$ 1975,32 - 20/12/2017 - BOE

ME- PROMAES S.A.

CONVOCASE a los Señores Accionistas de ME-PROMAES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Enero de 2018, a las 10 horas en la sede social de la empresa sita en calle Aaron Castellanos 1865, Barrio Ameghino Norte de la ciudad de Córdoba, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de un accionista para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables, memoria, estado de resultado y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S. correspondientes al cierre de ejercicio 31 de Diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Consideración de la remuneración del órgano de administración y distribución de dividendo. 5) Ratificación de los cargos del órgano de administración designados por Asamblea del 29 de Abril de 2016. 6) Análisis de la situación económica financiera de la empresa. Los accionistas para poder concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S. EL DIRECTORIO

5 días - N° 133729 - \$ 4145 - 22/12/2017 - BOE

CLUB PALERMO BAJO

La Honorable Comisión Directiva del Club Palermo Bajo, por acta N° del 8 de noviembre de 2017, convoca a los Señores Socios a participar de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2016, para el día 28 de diciembre de

2017, a las 19 horas., o una hora después si no hay quórum suficiente, en el local del Club sito en calle De Los Polacos N° 7000, de Barrio Los Bulevares, y con el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2°. Causales por el llamado fuera de termino. 3°. Consideración de la Memoria del ejercicio 2016. 4°. Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los estados contables del ejercicio 2016. 5° Elección de COMISIÓN DIRECTIVA y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, por el término de un año, art. 40 del estatuto Comisión directiva, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes; por art 59 del estatuto Comisión Revisora de Cuentas, 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisores de Cuentas Suplentes. Los socios activos mayores de 18 años con un año de antigüedad a la fecha de la asamblea y al día con secretaría (cuota de diciembre paga), podrán participar con voz y voto de la asamblea y con voto en el acto eleccionario. Para participar de las listas para el acto eleccionario, el socio debe poseer: - para ser presidente o vicepresidente, ser mayores de 30 años y tener 3 años de socio ininterrumpido como mínimo; - para el resto de los cargos de la comisión directiva, ser mayor de edad con 1 año de socio ininterrumpido. - para ser miembro de la comisión revisora de cuentas, tener 2 años de socio ininterrumpido como mínimo. Se podrán presentar listas hasta 96 horas antes del acto eleccionario, avaladas por 20 socios en condiciones de participar de la asamblea y no incluidos en la lista. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 133259 - s/c - 20/12/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "FACUNDO BALDO" DE JESUS MARIA

Convocase a los Sres. Socios del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "FACUNDO BALDO" DE JESUS MARIA, a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 26 de Diciembre del año Dos mil Diecisiete, a las 19:00 horas, en la Sede Social, sita en calle Córdoba N° 217, de la ciudad de Jesús María, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA, a saber: 1°) Elegir un Socio que ejerza la Secretaría de la Asamblea. 2°) Designación de Dos Socios para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta respectiva. 3°) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 4°) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Re-

visora de Cuentas, correspondientes al período comprendido entre el día 1º de Noviembre de 2016 y el día 31 de Octubre de 2017. 5º) Homenaje a Socios Fallecidos. 6º) Considerar autorización a la Comisión Directiva para que fije la cuota social del año 2018. 7º) Elección de la Junta Electoral, por terminación de mandato de Dos (2) miembros titulares y Uno Suplente. 8º) Elección los integrantes de la Comisión Directiva, por terminación de mandato de Cinco (5) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente. Fdo.: Sr. Roberto Braida – Presidente; Sra. Marta Barrionuevo - Secretario.

3 días - N° 133476 - s/c - 21/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN PAZ Y PROGRESO

Se hace constatar a los señores socios de la Asociación Paz y Progreso que la comisión directiva decidió convocar a asamblea ordinaria para el día 05 de Enero de 2018 a las 21.00 hs en la sede social de calle OBISPO MALDONADO 3640 de Barrio San Vicente de nuestra ciudad, a efectos de considerar el siguiente orden del día 1. Lectura y consideración del acta anterior 2. elección de dos socios para que junto al presidente y el secretario suscriban el acta 3. balance anual 4. reforma estatuto.

1 día - N° 133519 - s/c - 19/12/2017 - BOE

"CEDILIJ (CENTRO DE DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL)- ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 318 de la Comisión Directiva, de fecha 04 de diciembre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de diciembre de 2017, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Revol 56, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Análisis y cierre de proyectos. Fdo: La comisión Directiva

7 días - N° 133357 - s/c - 22/12/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DOLORES

Por Acta N° 2027 de la Comisión Directiva, de fecha 11/12/2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Enero de 2.018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Ricardo Rojas 150 Villa Dolores, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar los motivos por lo cual la

Asamblea se realiza fuera de termino, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°47, cerrado el 30 de Junio de 2017; y 4) Elección de autoridades.. Vicepresidente, Tesorero, Segundo Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Tercer Vocal Suplente, Segundo Tribunal de Cuenta Suplente No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 24 horas del día de la fecha.

3 días - N° 133569 - s/c - 19/12/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE

La COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en su sede social sita en calle Sigfrido Scherzer s/n de la localidad de La Cumbre el día Viernes 22 de Diciembre de 2017 a las 17 horas para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Motivos por los que se convoca fuera de término el ejercicio 2016/2017. 3) Consideración de la Memoria, Balance y cuadros demostrativos al 31 de marzo del año 2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva. Según las disposiciones estatutarias, transcurrida una hora de espera, la asamblea iniciará con el número de socios presentes.-

3 días - N° 133583 - s/c - 20/12/2017 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE SERRANO

La COMISION DIRECTIVA de la ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE SERRANO, tiene el agrado de convocar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al Ejercicio Económico N° 83, cerrado el 31 de Mayo de 2017, que se llevará a cabo el día 30 de Enero de 2018, en nuestra sede social a las 20 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.- 3. Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del plazo legal.- 4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 82,

cerrado el 31 de mayo de 2017. 5. Renovación total de la Comisión Directiva de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos de Serrano, de la siguiente manera: a) Elección de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, que durarán dos (2) años en sus funciones. b) Elección de tres (3) Vocales Titulares, con mandato por dos años. c) Elección de tres (3) Vocales Suplentes, con mandato por dos años, y la renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, de la siguiente forma: d) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares por el término de dos años. e) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes por el término de dos años.

3 días - N° 133549 - s/c - 19/12/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

La Sra. Juez de 1º Inst 1º Nom Civ y Com, Conc y Flia de Alta Gracia, Of. Única Ejec. Fiscal en los autos: MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/RUIZ, SALOMON-EJEC. FISCAL, Expte N° 2256224, CITA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr. Ruiz, Salomon para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Vigilanti, Graciela Maria-Juez; Dra. Galli, Karina Paola-Prosecretario. Alta Gracia, 4 de octubre de 2017

5 días - N° 130386 - \$ 671,75 - 22/12/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GAPIERSANTI S.A.S.

NOETINGER

Constitucion de fecha 02/11/2017. Socios: GUSTAVO ALBINO PIERSANTI, D.N.I. N° 29.838.676, CUIT N° 20-29838676-4, nacido el día 30/06/1983, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle San Martin 573, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominacion: GAPIERSANTI S.A.S. Sede: Calle San Martin 573, de la localidad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duracion: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, responsabilidades, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. 2) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00), representado por Quinientas (500) acciones, de pesos Cien (\$100,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: GUSTAVO ALBINO PIERSANTI, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00). Administración: La administración estará a cargo de GUSTAVO ALBINO PIERSANTI, D.N.I. N° 29.838.676 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. NATALIA ELIZABETH BALANZA, D.N.I. N° 29.546.473 en el carácter de Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GUSTAVO ALBINO PIERSANTI, D.N.I. N° 29.838.676. Durará en su cargo mientras no sea removido por

justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de sindicatura. Ejercicio social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 132965 - \$ 1566,68 - 19/12/2017 - BOE

PROGRAM CONSULTORES S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas de fecha 2/06/2017 de elección de autoridades y por la reunión de Directorio de fecha 2/06/2017 de Distribución y aceptación de cargos, el Directorio por el período que se inicia el 1/6/2017 y concluye el 31/5/20, se encuentra integrado por las siguientes personas: Directores Titulares: Sr. Alberto José GIRAUDO, DNI N° 16.202.065, con domicilio en Av. Padre Claret N° 4973, Córdoba, como Presidente y Sr. Néstor Raúl GIORGI, DNI N° 14.218.273, con domicilio en Lavalleja 1426, B° Alta Córdoba, Córdoba, como Vicepresidente. Director Suplente: Sr Jorge Alberto Pirazzini, DNI N° 14.717.307, con domicilio en G. Vasquez 126, Monte Cristo, Pcia. de Córdoba. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la ley 19550.

1 día - N° 133207 - \$ 296,89 - 19/12/2017 - BOE

"LE GRAND S.R.L."

En la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, Departamento Capital, República Argentina, a los 6 días del mes de junio del año dos mil dieciseis, entre los Sres. NICOLAS RUFFEIL, D.N.I. N° 33.599.585, de 28 años de edad, fecha de nacimiento 25 de Marzo de 1988, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Chacabuco 1104, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y IVAN RUFFEIL, D.N.I. 32.204.926, de 30 años de edad, de profesión licenciado en publicidad, argentino, soltero, con domicilio en calle Chacabuco 1116, de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por las cláusulas siguientes: Denominación y domicilio Social. La sociedad se denominará "LE GRAND S.R.L." y tendrá su domicilio legal y administrativo en esta Ciudad de Córdoba, en el sitio en calle Buenos Aires N° 547, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo el mismo ser trasladado siempre que sea dentro de la misma Jurisdicción. En caso contrario, el traslado de la sede social requerirá el acuerdo unánime de los socios. Tendrá también facultad la Sociedad para establecer sucursales o agencias, locales de ventas y depósitos en cualquier lugar del país o del extranjero. Término de duración. La presen-

te Sociedad tendrá vigencia por noventa y nueve años, a contar desde la fecha, de Inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse este plazo por iguales periodos, por acuerdo y voluntad unánime de los socios previa solicitud e inscripción. Objeto. El objeto social será la de la explotación de la actividad hotelera y alojamientos en los inmuebles que adquiera a futuro o celebre contratos de locación con terceros a tales fines, como asimismo administrar y explotar inmuebles propios o de terceros, adyacentes o no a los hospedajes donde desarrolle la actividad mencionada supra, inmuebles estos para uso exclusivo de guarda de coches, vehículos automotor y/o motocicletas tanto para huéspedes como para terceros. Para el cumplimiento de tal objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar, subcontratar, delegar, ceder, transferir o hacerse reemplazar por terceros, comprar, vender, gravar bienes propios, operar con Bancos en cuenta corriente, caja de ahorro, solicitar créditos a sola firma, con garantía o sin ella, solicitar descubiertos, adelantos y cualquier tipo de operaciones bancarias o financieras, no siendo la enumeración precedente taxativa, sino ejemplificativa, razón por la cual la sociedad podrá realizar todos los actos y gestiones jurídicas, financiera y económicas que permitan las Leyes sin limitación alguna, con excepción de los contenidas en la Ley de Entidades Financieras. Asimismo podrán contratar con particulares, y ser contratistas del Estado, tanto Provincial, Municipal o Nacional, presentarse en licitaciones públicas o privadas, e inscribirse en todo ente o institución que correspondiera a los fines del cumplimiento del objeto social. Capital Social. El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), dividido en Cien cuotas de pesos doscientos (\$200) cada una y que los socios suscriben en las siguientes proporciones: el Sr. Ivan Ruffeil, con ciento veinticinco (125) cuotas sociales lo que totaliza la suma de pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000.-), y el Sr. Nicolas Ruffeil, con ciento veinticinco cuotas sociales de pesos doscientos (\$200) cada una, lo que totaliza la suma de Veinticinco Mil (\$ 25.000.-). El capital social suscrito es integrado en su totalidad en bienes muebles, los cuales son detallados mediante inventario que como anexo al presente es rubricado por las partes, y el cual forma parte integral del presente contrato social constitutivo. -Inventario y Balance General: El día 31 de Agosto de cada año, se fija como fecha de cierre de ejercicio, y se practicará un Inventario y Balance General así como Estado de Resultado del ejercicio que finaliza y demás documentación exigida legalmente o considerada necesaria por los socios relativas al ejercicio

económico que termina, todo lo cual se someterá a consideración de una Asamblea de Socios que a tal efecto deberá convocarse dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio, para su aprobación definitiva. Todo sin perjuicio de los balances parciales que fueren necesarios realizar. JUZGADO 29 NOM. CONCURSOS Y SOCIEDADES N° 5 DE LA CIUDAD DE CORDOBA A CARGO DE LA DRA. DEBORA R. JALOM DE KOGAN-

1 día - N° 133332 - \$ 1888,75 - 19/12/2017 - BOE

EMPREDIMIENTOS FENIX S.R.L

LEONES

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por Acta de Reunión de Socios, de fecha 25 de Julio de 2017, los Socios de "EMPREDIMIENTOS FENIX S.R.L." Sres. Marco Antonio Martínez Aguilar, DNI 23.636.444 , y Hernán Luis Pedro Llarena, DNI 25.882.612; resuelven que la totalidad de las cuotas sociales que poseía y detentaba de la Sociedad el Sr. Martínez Aguilar que ascendían al número de trescientas cincuenta de pesos cien cada una, se transfieran en un 20% al Sr. Hernan Luis Pedro Llarena (70 cuotas) y el restante 80% de las mismas (280 cuotas), al Sr. Corra Mauricio Carlos, DNI 17.067.554, argentino mayor de edad, casado, empresario, con domicilio en ruta 9Km 463, B° Jardín del Este, Ciudad de Leones, la cual se formaliza con fecha 31/07/2017. Conforme ello , quedan como únicos integrantes de la Sociedad "EMPREDIMIENTOS FENIX S.R.L." los socios Hernán Luis Pedro Llarena y Mauricio Carlos Corra, con un capital social que se expresa de la siguiente manera: Hernán Luis Pedro Llarena Cuatrocientas veinte cuotas y Mauricio Carlos Corra, Doscientas Ochenta cuotas.- Dra. Maria Cristina Matus- Pro-Secretario Letrado.

1 día - N° 133438 - \$ 426,75 - 19/12/2017 - BOE

TRANSPORTES RAUCH S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1)Socios: RAUCH Gustavo Javier, D.N.I. 21.826.145, argentino, nacido el 01 de Abril de 1971, con domicilio en General Cabrera 655 de la localidad de Achiras (Cba.), soltero, comerciante y GIOVANELLA María Analía, D.N.I. 24.547.958, argentina, nacida el 06 de Septiembre de 1975, con domicilio en General Cabrera 655 de la localidad de Achiras (Cba.), soltera, comercian-

te. 2)Constitución:10/7/2017. 3)Denominación: Transportes Rauch S.R.L. 4)Domicilio:General Cabrera 655 de la localidad de Achiras (Cba.). 5) Objeto Social:a)Cría en todas sus formas de invernada y/o engorde de ganado, porcino, bovino, equino, caprino y ovino, la realización de todo tipo de faenamamiento de animales y/o abastecimiento, para consumo humano o animal, para lo cual faenara para el abastecimiento hacienda bovina y/o porcina de su propiedad y/o terceros, pudiendo además adquirir carnes, productos y subproductos con el mismo fin. La prestación de servicios para la actividad relacionada con feed lot, de ganado bovino, porcino, ovino, tambo, cabañas. La compra venta, consignación, cría, recría, engorde, faenamamiento, comercialización, abastecimiento, distribución y procesamiento de todo tipo de ganado mayor o menor, incluyéndose la posibilidad de brindar o requerir el servicio de hotelería bovina o porcina en sistema de engorde a corral, abasto de carne. b)La realización de actividades agropecuarias en campos propios, arrendados o en forma asociativa, de cultivo de cereales forrajeros, no forrajeros, oleaginosas en todas sus formas. La prestación de servicios agropecuarios para siembra, cosecha de distintos cultivos y laboreo y abono de tierras en todas sus formas; por cuenta propia o asociado a terceros en campos propios, de terceros, arrendados, subarrendados o en aparcerías; servicios para la actividad avícola, apícola, vitivinícola, forestal.- procesamiento de oleaginosas para la producción de expeller y sus derivados, y alimentos balanceados por extrusión y prensado; instalación de semilleros, transformación, industrialización, acondicionamiento, secado y todo aquello que fuere necesario para su limpieza; aplicación de productos fitosanitarios. Servicio de fumigaciones aéreas y terrestre. Acopio de cereales y/o oleaginosas: Almacenamiento propio o de terceros, con fines de comercialización, sea para importar o exportar. c)Prestar el servicio de transporte terrestre de mercadería, granos, animales, en vehículos propios y/o asociados a terceros y/o contratando a terceros como así también prestar cualquier otro servicio vinculado con la actividad agrícola, ganadera o comercial. d)La compra, venta, permuta, locación, sublocación, arrendamiento, subarrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, estancias, campos, chacras, terrenos, fincas, casas, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques indus-

triales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. e) Aparcería de inmuebles rurales. f)Financiera y de inversión: Podrá -con fondos propios- realizar aportes de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, celebrar contratos de "leasing" como dador o tomador. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. La sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresa (U.T.E.), fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin.- Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada, para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza autorizados por las leyes, que se hallan relacionados directamente con el objeto social.6) Plazo de duración: Noventa (90) años. 7)Capital: \$80.000, dividido en 8000 cuotas de \$10 c/u, que suscribe así Rauch Gustavo Javier 4000 cuotas y Giovanella María Analía 4000 cuotas. 8-9)Administración, dirección y representación: A cargo de Rauch Gustavo Javier en calidad de socio gerente. 10)Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.-

1 día - N° 133456 - \$ 2182,44 - 19/12/2017 - BOE

FORBER S.A.S.

Constitución de fecha 29/11/2017. Socios: 1) CEFERINO FERNANDO BERZERO, D.N.I. N°21656045, CUIT/CUIL N° 20216560451, nacido el día 24/09/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ciudad De Tampa 2490, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina 2) RUTH VIVIANA FORNERO, D.N.I. N°22036450, CUIT/CUIL N° 27220364505, nacido el día 27/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Calle Ciudad De Tampa 2348, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FORBER S.A.S.Sede: Calle Ciudad De Tampa 2490, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) compra, venta, permuta, distribución, importación y/o exportación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integran el recetario médico y dietético, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos de óptica y oftalmología. 2) Compra, venta, por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones y productos de contraste radiológico. 3) La fabricación industrial y/o comercialización por mayor y menor de productos de cosmética en general. 4) Industrialización de todo tipo de hierbas medicinales y aromáticas, con valor agregado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (01000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CEFERINO FERNANDO BERZERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RUTH VIVIANA FORNERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CEFERINO FERNANDO BERZERO, D.N.I. N°21656045 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUTH VIVIANA FORNERO, D.N.I. N°22036450 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación

legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CEFERINO FERNANDO BERZERO, D.N.I. N°21656045. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 133475 - \$ 1354,69 - 19/12/2017 - BOE

CENTRAL STORE S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER. MODIFICACION

Por Contrato de Cesión de cuotas sociales y Acta Social, ambas del 25/07/2016 y ambas ratificadas ante el tribunal el 27/07/2016 y Acta Social del 05/12/2017 ratificada por ante el tribunal el 06/12/2017. El Sr. Samer Karim CARMA, D.N.I. 32.054.594, cede la totalidad de sus cuotas (125) a favor de la Sra. Mariana Ines PEÑA, DNI 18.488.780, nacida el 19/10/1967, argentina, casada, psicóloga, con domicilio real en calle Bancalari 3901 Barrio Santa Bárbara Lote 518 CP1617, Troncos del Talar, Tigre de la Provincia de Buenos Aires. Consecuentemente la sociedad queda conformada de la siguiente manera: La Sra. Socia Noelia Marina FERNANDEZ, es titular de ciento veinte cinco cuotas sociales y la Sra. Mariana Ines PEÑA, es titular de ciento veinte cinco cuotas sociales; 2.- El Sr. Samer Karim CARMA, renuncia a la gerencia de la sociedad; 3.- Se aprueba la gestión y administración del Sr. Samer Karim CARMA; 4.- Se designa para el cargo de gerente a la Sra. Noelia Marina FERNANDEZ, DNI 27.654.377. Juzg. 33° Nom. Civil y Com. Expte. 6162996. Oficina 12/12/2017. Prosec: Dra. Silvia Verónica Soler

1 día - N° 133508 - \$ 406,97 - 19/12/2017 - BOE

GAIA GESTION DE RESIDUOS S.R.L.

Acta 10 de octubre de dos mil diecisiete, se reúnen los señores María Teresa PIZARRO, argentina, de 62 años, casada, comerciante, D.N.I.: 11.972.703, CUIT/CUIL N° 22-11972703-6, domiciliada en calle Miguel de Mojica 1.675, Barrio Marques de Sobremonte, ciudad de Córdoba; María Pía PIZARRO, argentina, de 58 años, divorciada, empresaria, D.N.I.: 13.151.862, CUIT/CUIL 27-13151862-0, domiciliada en calle Carlos Andrés número 7.423, Argüello, ciudad de Córdoba, Gabriela MINETTI, argentina, de 57 años, divorciada, bióloga, D.N.I.: 13.821.987, CUIT/CUIL 27-13821987-4, domiciliada en calle Andrés Lamas número 2876 Barrio Escobar, ciudad de Córdoba, y Teresa MINETTI, argentina, de 63 años, divorciada, empresaria, D.N.I.: 11.190.995, CUIT/CUIL 23-11190995-4, domici-

liada en Avenida General Paz número 154, cuarto piso, departamento dos, ciudad de Córdoba; Gastón GRASSANI, argentino, de 22 años, nacido el 21 de abril de 1995, comerciante, soltero, D.N.I.: 38.989.156, CUIT/CUIL 20-38989156-9, domiciliado en calle Carlos Andrés número 7.423, Barrio Argüello (5147) ciudad de Córdoba; Agustina GRASSANI, argentino, 29 años, nacida el 19 de marzo de 1988, comerciante, soltera, D.N.I.: 33.600.901, CUIT/CUIL 23-33600901-4, domiciliada en calle Carlos Andrés número 7.423, Barrio Argüello (5147) ciudad de Córdoba; y Tobías GRASSANI, argentino, de 19 años de edad, nacido el 30 de diciembre de 1997, comerciante, soltero, D.N.I.: 40.941.498, CUIT/CUIL 20-40941498-3, domiciliado en calle Carlos Andrés 7423, Barrio Argüello (5147) ciudad de Córdoba; los que deciden las socias de mutuo y común acuerdo resuelven aprobar todas las gestiones realizadas por las socias gerentes, sin restricción alguna; y particularmente aprueban el balance realizado al 31 de diciembre de 2016, se realizan los siguientes actos: Cesión de cuotas sociales. 1) La señora Gabriela Minetti CEDE Y TRANSFIERE a los señores Agustina, Gastón y Tobías Grassani la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales de UN MIL PESOS (\$ 1.000) valor nominal cada una. Cada uno de los cesionarios adquiere CINCO (5) CUOTAS SOCIALES. 2) La señora Teresa Minetti CEDE Y TRANSFIERE a los señores Agustina, Gastón y Tobías Grassani, la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales de UN MIL PESOS (\$ 1.000) valor nominal cada una. Cada uno de los cesionarios adquiere CINCO (5) CUOTAS SOCIALES. 3) La señora María Teresa Pizarro CEDE Y TRANSFIERE a los señores Agustina, Gastón y Tobías Grassani la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales de UN MIL PESOS (\$ 1.000) valor nominal cada una. Cada uno de los cesionarios adquiere CINCO (5) CUOTAS SOCIALES. Las socias María Teresa Pizarro, Gabriela Minetti y Teresa Minetti RENUNCIAN a su calidad de gerentes de la firma; renuncia que es aceptada, declarando todos los socios de la firma que nada tienen que reclamarles a las gerentes renunciantes por la gestión realizada. En este estado por unanimidad los socios, resuelven modificar las cláusulas SEGUNDA y SEPTIMA del contrato social, atinentes al domicilio social y a la administración, las que quedan redactadas en los siguientes términos: "SEGUNDA. Domicilio. El domicilio de la sociedad se fija en calle Carlos Andrés número 7.423, Argüello, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo por decisión de la mayoría del capital social establecer agencias y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero. El domicilio podrá ser cambiado mediante reso-

lución de los socios que representen la mayoría del capital social, y deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio." Y CLAUSULA "SEPTIMA: Administración y Representación: La sociedad será administrada y representada por la socia María Pía Pizarro por el tiempo de duración de la sociedad, a quién se designa "Socia Gerente", quién podrá ser removida de su cargo sin expresión de causa, mediante el voto que represente las dos terceras partes del capital social; la elección de nuevos socios gerentes requerirá la misma mayoría.- Los Socios Gerentes detentan la representación legal de la Sociedad, teniendo el uso de la firma social precedida por la denominación "GAIA GESTION DE RESIDUOS S.R.L." Acta 10 de octubre de 2017, los socios María Teresa Pizarro, Gastón Grassani, Agustina Grassani y Tobías Grassani en virtud de las cesiones efectuadas deciden la nueva redacción de la CLAUSULAQUINTA del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital: El capital social es de SESENTA MIL PESOS (\$60.000) y se divide en sesenta cuotas sociales de un mil pesos (\$ 1.000) cada una, totalmente integrado y suscripto de la siguiente manera: Gastón GRASSANI la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales de Un mil pesos cada una, María Pía Pizarro GRASSANI la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales de Un mil pesos cada una, Agustina Grassani GRASSANI la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales de Un mil pesos cada una y Tobías Grassani GRASSANI la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales de Un mil pesos cada una.

1 día - N° 133509 - \$ 2071,07 - 19/12/2017 - BOE

RULI S.R.L

RIO PRIMERO

AMPLIATORIO

Ampliando edicto publicado con fecha 22/11/2017. El socio AMILCAR ONOFRE MARINSALDA, D.N.I. N° 13.561.423 cede a favor del Socio RICARDO GABRIEL MARINSALDA D.N.I. N° 35.564.317 cuarenta (40) cuotas sociales . - JUZG 1º INS C.C.29ª-CON SOC 5-SEC-

1 día - N° 133511 - \$ 115 - 19/12/2017 - BOE

PRODAR S.R.L.

Mediante acta de fecha 04/10/2017, los socios de Prodar S.R.L. han convenido en: 1) ampliar el número de Gerentes a dos (2), designando como nuevo Gerente al Socio Pablo Luis Canavosio a partir de la fecha de suscripción de

acta, bajo una administración indistinta y por un plazo de duración indeterminada; 2) ratificar al Gerente Socio, Germán Mihlager. Of. 13/12/2017. Juzgado de 1º Inst. y 29º Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 5 de Córdoba.-

1 día - N° 133510 - \$ 128,33 - 19/12/2017 - BOE

CABAÑA AVICOLA DEL SOL S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 21/11/2017. Socios: JUAN CARLOS BESSON, D.N.I. 6.515.242, CUIT/CUIL N° 20-06515242-9, nacido el 22/07/1940, estado civil casado, nacionalidad Argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta A 74 Km 26, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Dpto. Colón, de la Prov. de Córdoba, Argentina; y 2) GABRIEL ANDRES CECL, D.N.I. N° 26.629.397, CUIT/CUIL N° 20-26629397-7, nacido el día 04/09/1978, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av. San Martín 586, Piso 1, Dpto. 2, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Dpto. Punilla, de la Prov. de Córdoba, Argentina. Denominación: CABAÑA AVICOLA DEL SOL S.A.S. Sede: calle Av. San Martín N° 586, Piso 1, Dpto. 2, Barrio Centro, Villa Carlos Paz, Prov. de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación, exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos dieciocho mil (\$18.000), representado por ciento ochenta (180) acciones de valor nominal cien (100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " B" con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Juan Carlos Besson, suscribe la cantidad de ciento ocho (108) acciones. 2) Gabriel Andrés Ceci, suscribe la cantidad de setenta y dos (72) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Juan Carlos Besson, D.N.I. N° 6.515.242 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El

Sr. Gabriel Andrés Ceci D.N.I. N°26.629.397 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Gabriel Andrés Ceci D.N.I. N°26.629.397 Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 31 de octubre de cada año.

1 día - N° 133521 - \$ 2284,35 - 19/12/2017 - BOE

TRANSPORTE IRIGOYEN S.A.S.

Constitución de fecha 07/12/2017. Socios: 1) Juan Carlos Guerrero, D.N.I. N° 4.161.310, CUIT/ CUIL N° 20-0416310-7, nacido el día 11/09/1935, estado civil viudo, nacionalidad argentino, de profesión Jubilado, con domicilio real en Maestro Vidal 1859, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; y 2) Elida Irigoyen, D.N.I. N° 5.087.928, CUIT/CUIL N° 27-05087928-9, nacida el día 29/01/1945, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión ama de casa, con domicilio real en Maestro Vidal 1859 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación: TRANSPORTE IRIGOYEN S.A.S. Sede: calle Maestro Vidal 1859, barrio Los Naranjos, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (\$ 17.720) representado por cuarenta (40) acciones de valor nominal pesos cuatrocientos cuarenta y tres (\$ 443) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Juan Carlos Guerrero, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) Elida Irigoyen, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Juan Carlos

Guerrero, D.N.I. N° 4.161.310 en carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. 2) La Sra. Elida Irigoyen D.N.I. N° 5.087.928, en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Juan Carlos Guerrero, D.N.I. N° 4.161.310. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 133528 - \$ 1081,64 - 19/12/2017 - BOE

IVBE COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

Edicto ampliatorio del número 130048 del 24/11/2017. Déjese constancia que la Asamblea tratada es de carácter Ordinaria.

1 día - N° 133535 - \$ 115 - 19/12/2017 - BOE

IVBE COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

Déjese sin efecto edictos N° 113422 y N° 113426 del día 18 de Agosto de 2017.

1 día - N° 133537 - \$ 115 - 19/12/2017 - BOE

CLUB NAUTIQUE S.A.S.

Constitución de fecha 12/12/2017. Socios: ROBERTINO QUARANTA MADRUGA, DNI 34.218.782, CUIT 20342187820, nacido el día 27/11/1988, estado civil soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio en Ituzaingó 958, piso 7 depto E, B° Nva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Depto Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, MATEO EZEQUIEL VANTESONE, DNI 34.885.528, CUIT 20348855280, nacido el día 19/02/1990, estado civil soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio en Dr. Mariano Moreno 255, de la ciudad de Villa Trinidad, Depto San Cristobal, de la Provincia de Santa Fe, Argentina; ALVARO RUIZ DE SOMAVIA, DNI 28.651.763, CUIT 20286517634, nacido el día 13/02/1981, estado civil casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en Ayacucho 330, 3ero B, de B° Centro, de la ciudad de Córdoba, Depto Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; JOSE DANIEL PERFUMO, DNI 32.281.495 CUIT 20322814950, nacido el día 01/05/1986, estado civil soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio en José Manuel Estrada 131, 8vo "B", B° Nva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Depto Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y DIEGO RUIZ DE OLANO, DNI 28.273.128,

CUIT 20282731283, nacido el día 23/08/1980, soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio real en Peredo 34, B° Nva. Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Depto Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: "CLUB NAUTIQUE S.A.S." Sede: Ituzaingó 958, 7 "E", B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva

y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinte mil representado por veinte mil acciones de valor nominal UN peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B," con derecho a UN voto. Suscripción: 1) ROBERTINO QUARANTA MADRUGA, suscribe la cantidad de 5.000 acciones. 2) MATEO EZEQUIEL VANTESONE, suscribe la cantidad de 3.200 acciones. 3) ALVARO RUIZ DE SOMAVIA, suscribe la cantidad de 5.000 acciones. 4) JOSE DANIEL PERFUMO, suscribe la cantidad de 2.000 acciones. 5) DIEGO RUIZ DE OLANO, suscribe la cantidad de 4.800 acciones. Administración: Estará a cargo del Sr. ROBERTINO QUARANTA MADRUGA, DNI 34.218.782, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. ALVARO RUIZ DE SOMAVIA, DNI 28.651.763, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTINO QUARANTA MADRUGA DNI 34.218.782. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11 de c/año.

1 día - N° 133646 - \$ 2605,56 - 19/12/2017 - BOE

LST S.R.L.

Elvio Ramón SANCHEZ, argentino, DNI 16.740.558, 53 años, nacido el 08.01.64, viudo, con domicilio en Haedo N° 1590 de B° Avenida de esta Córdoba, comerciante; y Emanuel Elvio

SANCHEZ, argentino, DNI 39.691.436, 21 años, nacido el 20.08.96, soltero, con domicilio en Haedo N° 1590 B° Avenida de esta Ciudad de Córdoba, comerciante, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las formas que rigen la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. Denominación: LST S.R.L.; Domicilio legal: Ciudad de Córdoba; Sede social: calle Haedo N° 1590 B° Avenida de la Ciudad de Córdoba; Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la república o en el extranjero las siguientes actividades: I) Prestación de servicios de transporte de personas destinado al turismo y/o similares, comprendiendo dentro de los mismo el servicios de empresas de viajes y turismo; Servicios de agencias de turismo y agencias de pasajes; Servicios de transporte en colectivos con fines turísticos y/o cualquier otro tipo de emprendimiento; Servicios de alquiler de colectivos con fines turísticos; Servicios de Excursiones en con fines turísticos; Servicios de transporte automotor de pasajeros para el turismo; Servicios de alquiler de equipos de transporte terrestre sin operación ni tripulación; Servicios de alojamiento en camping y/o refugios de montaña; Servicio de alojamiento en hoteles, hosterías, cabañas, y residenciales similares; Servicios de centro de esquí y servicios de centros de pesca deportiva; Servicio de centro de turismo salud, turismo termal y/o similares; Servicios de centros de turismo aventura, ecoturismo o similares; Servicios de otros centros de actividades vinculadas con el turismo; Alquiler de bicicletas, motocicletas, equipos de esquí u otros artículos relacionados con el turismo; Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales; Servicio de parques de diversiones, parques temáticos, entretenimientos, esparcimiento y ocio; Servicio de explotación de playas y parques recreativos; Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos; Servicio de alquiler y explotación de inmuebles para ferias, congresos y/o convenciones; Servicios empresariales vinculados con la organización de ferias, congresos y/o convenciones; Servicios de alquiler de equipamiento para la realización de ferias, congresos y/o convenciones; La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, y de prestadores de servicios, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; La prestación de servicios para turistas, tales como organiza-

ción de excursiones, safaris, visitas guiadas y otros por cuenta propia; La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; La comercialización, promoción, oferta y/o venta de servicios turísticos que se presten en el país y en el exterior por medios informáticos, por cuenta propia o de terceros; La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, tales como la realización de investigaciones del mercado turístico, la promoción y la organización de acciones de capacitación y consultoría sobre turismo. II) La adquisición, venta y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sometidos a cualquier régimen, para la explotación, renta o posterior enajenación. La construcción por sí o a través de terceros, y la realización de obras en general sobre inmuebles propios y de terceros, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. III) Realizar operaciones inmobiliarias de todo tipo tales como compraventa, permuta, comodato, alquiler, subalquiler, arrendamiento, administración de bienes inmuebles propios o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda otra clase de operaciones inmobiliarias que incluye el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales; pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros como representante, comisionista, intermediario, fiduciario, pudiendo a todos los fines contratar profesionales idóneos en la materia a los fines del desarrollo del objeto social; IV) Tomar o conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos con intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; V) Constituir y/o participar en fideicomisos inmobiliarios y/o financieros, actuando como fiduciante, fiduciario y/o beneficiario de los mis-

mos, pudiendo entregar y/ o recibir los bienes fideicomitidos. VI) Asesoramiento y consultoría integral a personas físicas y/o jurídicas en materia de turismo, transporte, hotelería y nuevos emprendimientos o negocios, pudiendo hacerlo dentro de la ciudad, en la Provincia o en el interior del país, asistiendo y trasladando a quienes lo requieran a los lugares donde sea necesario prestar dicho asesoramiento; la adquisición de bienes que permitan el correcto traslado a los fines del cumplimiento del objeto social; elaboración de proyectos propios y/o de terceros a los fines de su presentación en todo tipo de entidad pública y/o privada. Capital: \$ 400.000. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año Administración: a cargo de 2 socios gerentes en forma indistinta por el término de 3 años reelegibles. Son designados Elvio Ramón SANCHEZ, DNI N° 16.740.558 y Emanuel Elvio SANCHEZ, DNI N° 39.691.436, con el cargo de socios gerentes. Juzgado de 1ra. Instancia C.C. 26° - Con. Soc. 2-Sec..

1 día - N° 133647 - \$ 2811,53 - 19/12/2017 - BOE

CONGELADOS DEL INTERIOR S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Contrato de Constitución suscripto el 27/09/2017. Socios: GASTON GRILLO GILLI, D.N.I. N° 33.831.313, casado, prof. estudiante, fecha de nac. 28/07/1988, argentino, dom. real calle Santander N° 2733, B° Colon, ciudad de Córdoba, JUAN PABLO GRILLO, D.N.I. N° 31.054.127, casado, argentino, prof. contador, fecha de nac: 10/08/1984, domicilio real en calle Santander N° 2733, B° Colon, ciudad de Córdoba, DANIEL OSCAR GIACOMINO, D.N.I. N° 16.840.784, divorciado, argentino, prof. farmacéutico, nacido el 28/06/1964, domicilio real en manzana N° 29, Lote N° 8 S/N, B° Tejas del Sur y MAXIMILIANO ALEJANDRO GIACOMINO ALMAGRO D.N.I. N° 33.809.763, soltero, argentino, prof. estudiante, nacido el 15/09/1988, domicilio real en manzana 50, Lote N° 11, B° Cañuelas, de ésta ciudad de Córdoba. Denominación: Congelados del interior S.R.L. Domicilio-Sede Social: Calle Corro N° 142, P° 8 Dpto. "A", B° Centro, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Objeto Social: la Sociedad tendrá por Objeto: Dedicarse en cualquier parte del país o del extranjero a la explotación del negocio de los frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, faenamiento de animales de toda clase y elaboración de producto y subproductos Comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, dis-

tribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor, animales de toda clase sin excepción, productos y subproductos de la carne, productos y frutos del país y del extranjero, prod. aliment. En gral para la explotación agrícola, frutícola, avícola, apícola, vinícola, pesquera y lechera Conservación de frutas, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en gral; fab. del hielo o ind. del frío. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas. Faena de haciendas para el abastecimiento de carnicerías, recepción de ganado directamente de los productores para su faena y venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente, compra y venta directa de carne faenada de ganado ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos al por mayor y menor; transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias en vehículos, así como la importación y exportación de hacienda y todos los productos más arriba mencionados, Compra, venta, faenamiento, troceo, abastecimiento de cerdos, vacunos y ganado en gral, industrialización de aves, huevos y productos de granja en gral, fabricación, conservación, compra y venta de embutidos, chacinados y derivados de la carne, fabricación industrialización de subproductos, conservas, menudencias, recuperos, industrialización de la sangre y comercialización de los subproductos derivados de la misma. Implantación de colonias ganaderas, tambos, criaderos e instalación de mercados para el remate y venta de carne y producción y comercialización de aves de todo tipo Comercialización, compraventa de ganado en pie, bovino, ovino, porcino y equino para faenarlo, trocearlo, industrializarlo y/o distribuirlo; pudiendo también enajenarla, invernarlo o transferirlo en el mismo estado en que se adquirió con expresa exclusión de las actividades enunciadas en la ley N° 21.526. Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de Constitución. Capital Social El capital social se fija en la suma de \$50.000, dividido en cien cuotas de pesos quinientos cada una. Suscripción: Los Sres. Gaston Grillo Gilli y Juan Pablo Grillo suscriben cada uno 30 cuotas sociales. Los Sres. Daniel Oscar Giacomino y Maximiliano Alejandro Giacomino Almagro suscriben cada uno 20 cuotas sociales. El capital social, se integra por los socios en bienes muebles. Administración y Representación: a cargo del Gerente socio o no, por tres ejercicios, quien ejercerá la representación social mediante su sola firma precedida por el sello social. Queda prohibido para cualquiera de los Socios, comprometer a la sociedad en fianza a favor de terceros (el único que puede comprometer a la Sociedad es el

Gerente). Por decisión social se podrá designar apoderados fijándoles el alcance de sus atribuciones, responsabilidades y obligaciones. Se designa como Socio-Gerente a MAXIMILIANO ALEJANDRO GIACOMINO ALMAGRO, D.N.I. 33.809.763 y Socio Gerente Suplente a GASTON GRILLO GILLI, D.N.I. N° 33.831.313. Fecha de Cierre de Ejercicio: El último día hábil de diciembre de cada año. JUZG. 1°. INST. CC. 26° - CONC. SOC. 2-SEC. - EXPTE. N° 6454784

1 día - N° 124883 - \$ 1882,30 - 19/12/2017 - BOE

GIRON ZURLO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2017, se resolvió la elección del Sr. Diego Girón Zurlo, D.N.I. 35.283.732, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Gabriela María Zurlo, D.N.I. 17.629.156, como Director Suplente.

1 día - N° 132890 - \$ 115 - 19/12/2017 - BOE

INSTITUTO MODELO PRIVADO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA SOCIEDAD ANONIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 1/08/2017 se eligieron autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: RENE ATILIO DEL CASTILLO, DNI N° 5.924.888. VICEPRESIDENTE: NESTOR CESAR GARELLO DNI: 10.250.147. Directores Titulares: CARLOS RAFAEL LOPEZ DNI: 6.657.120; JOSE ALBERTO MARICONDE DNI: 6.435.832; y VIVIANA LAURA CORDOBA DNI: 22.220.874. Directores Suplentes: JOSE MARIA MARICONDE DNI: 26.489.550; GRACIELA VERÓNICA SALEMME DNI: 10.446.955; ELVIRA ELENA CALVO DNI: 4.230.998; MARIA ESTELA JOFFRE DNI: 11.746.669; y GABRIEL ENRIQUE CABRERA DNI: 21.694.351. Fijan domicilio especial en calle Arturo M. Bas N° 57 de la ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 133366 - \$ 282,70 - 19/12/2017 - BOE

MINERA NATALIO S.A.

Rectifico Publicación N° 116514 de fecha 08/09/2017 publicando las correcciones realizadas en Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 03/08/2017. CUIT de los Socios: Alfredo Martin Fiori CUIT N° 20-25932212-0; Natalio Mauricio FIORI CUIT N° 20-2388299-7. Domicilio Social: Luis Hernandez s/n de la localidad de Las Caleras de Calamuchita, entre calles

Mauricio Luna y Presidente Peron, provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social inciso A) EXPLOTACIÓN MINERA: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de piedra y canto rodado, la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos, y rocas para inyección, excavaciones de tierra y rocas en superficie o subterráneas y elaboración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes en la materia, pudiendo realizar todas las actividades en este país o en el exterior.

1 día - N° 133394 - \$ 383,32 - 19/12/2017 - BOE

FAVICUR I.C.S.A.

Asamblea General Ordinaria del 08/03/2017. Se designa por tres ejercicios económicos: a) Director titular y Presidente: Daniel Adolfo GLATSTEIN, D.N.I. 4.986.712, nacido el 07/06/1948, argentino, contador público, casado, domiciliado en Tristán Malbrán 3971 B° Cerro de las Rosas – CBA; b) Directora titular y Vicepresidente: Sofía MINCOFF DE GLATSTEIN, D.N.I. 7.319.355, nacida el 07/01/1926, industrial, casada, domiciliada en Fader 3557 B° Cerro de las Rosas – CBA; c) Director titular: Romeo CASTRO, D.N.I. 7.970.023, nacido el 20/09/1942, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en Obispo Mercadillo 2378 – B° Villa Centenario – CBA y d) Director suplente: Tomás GLATSTEIN, D.N.I. 31.056.557, nacido el 10/09/1984, argentino, ingeniero industrial, soltero, domiciliado en Tristán Malbrán 3971 – B° Cerro de las Rosas - CBA. Todos constituyen domicilio especial (Art. 256 LGS), en los mencionados precedentemente.

1 día - N° 133423 - \$ 332,15 - 19/12/2017 - BOE

NETICEL ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de socios del 10/08/2017, los socios, de mutuo acuerdo y por unanimidad, resolvieron modificar la forma de administración y representación de la sociedad y constituir una Gerencia Plural con "uso indistinto de la firma", quedando redactada la Cláusula sexta del Contrato Social de la siguiente manera: "La administración legal de la sociedad será ejercida por los socios Eduardo Juan Guedikián, y Ramiro David Rodríguez Gonzalez en forma indistinta, actuando ambos en el carácter de socios gerentes. El uso de la firma corresponderá a los dos socios

gerentes en forma indistinta, quienes actuando en nombre de la sociedad usarán la firma precedida del sello social, con amplias facultades para obligar a la sociedad, esto es en los términos y condiciones del art. 59. de la Ley 19.550."-Juzg. De 1ªinst. CC.52 A, Conc. Soc. 8. Expediente 6193854.

1 día - N° 133520 - \$ 347,20 - 19/12/2017 - BOE

VISION FUTURA S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Constitución por Contrato de fecha 14/09/2017. Socios: Vanesa Romina Vaschetto, DNI 31.744.622, nacido el 26/08/1985, de 31 años de edad, casada, de profesión comerciante, y Carlos Fabián Jaule DNI 17.921.806, nacido el 17/10/1966, de profesión médico oftalmólogo, divorciado según sentencia de divorcio, y casado en segundas nupcias con Vanesa Romina Vaschetto, ambos domiciliados en San Esteban Country Ruta Provincial N° 1 Km. 4,2 Lote 14 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Denominación: VISION FUTURA S.R.L. Domicilio y Sede: Tiene Domicilio en la Provincia de Córdoba, y Sede en San Esteban Country Ruta Provincial N° 1 Km. 4,2 Lote 14 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Duración: 50 años contados a partir de su inscripción en el Reg.Pub.de Com. Objeto Social: la Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; de las siguientes actividades: 1) servicios de diagnósticos, de atención clínica oftalmológica, de tratamiento médico y quirúrgico por cualquier método creado o a crearse en el futuro, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente o indirectamente con el arte de la prevención, diagnóstico y cura de padecimientos orgánicos de seres humanos y en especial todo lo relativo al área de la oftalmología clínica y quirúrgica. 2) A la realización de estudios e investigaciones científicas o tecnológicas que tengan por finalidad el desarrollo y progreso de la ciencia médica oftalmológica, a cuyo efecto podrá promover, patrocinar, organizar y dirigir congresos, seminarios, reuniones, conferencias y cursos de especialización y postgrado. 3) A la importación de productos, aparatos e instrumental de uso médico, quirúrgico, y de todo otro bien que sea susceptible de destinarse al uso, experimentación y práctica de la medicina oftalmológica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad ju-

rídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, especialmente establecer contratos directos con obras sociales (nacionales, provinciales, sindicales) y entes de afiliación directa, prepagos, cooperativas, fundaciones, A.R.T., etc; indicándose particularmente, sin desmedro de otros vinculados y al sólo efecto enunciativo: a) Establecer, instalar o mantener sucursales, agencias, depósitos tanto en el país como en el extranjero.- b) Comprar, vender, permutar, alquilar, registrar, inscribir, ceder y/o transferir el país o en el extranjero bienes muebles e inmuebles, títulos y valores o constituir sobre ellos hipotecas y/o prendas, afectarlos como garantías de créditos u operaciones bancarias o comerciales, o recibirlas en pago según las necesidades del objeto social.- c) Celebrar en el país o en el extranjero todo tipo de contratos comerciales y financieros, con personas humanas o jurídicas y con el estado municipal, provincial y nacional en la medida de las necesidades y requerimientos para el cumplimiento de su objeto, asimismo podrá, aceptar y otorgar mandatos, concesiones, administraciones y consultorías especializadas. Todas las actividades médicas descriptas en el objeto social serán realizadas exclusivamente a través de médicos, y médicos especialistas en oftalmología con título habilitante y matrícula profesional en el colegio correspondiente a la jurisdicción en la que realice las prácticas médicas, especialmente en el Consejo Médico de la Provincia de Córdoba. Para el cumplimiento y logro de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica.- Capital y Suscripción: El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) dividido en quinientas (500) cuotas partes de pesos cien (\$100) cada una de ellas, las cuales han sido suscriptas en su totalidad por los socios en este acto en las siguientes proporciones: el socio Carlos Fabián Jaule suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) que representan la suma de pesos veinticinco (\$ 25.000), y la socia Vanesa Romina Vaschetto suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) que representan la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), que en conjunto totalizan la cantidad de quinientas (500) cuotas por un valor total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000).- El Capital Social es integrado en efectivo de la siguiente manera: a) El socio Carlos Fabián Jaule integra en efectivo la suma de pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250) y el saldo de pesos dieciocho mil setecientos cincuenta (\$ 18.750) se compromete a integrarlo en efectivo en un plazo de dos (2) años b) La socia Vanesa Romina Vaschetto integra en efectivo la suma de pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250) y el saldo de pesos dieciocho mil se-

tecientos cincuenta (\$ 18.750) se compromete a integrarlo en efectivo en un plazo de dos (2) años. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior, por el voto favorable de más de la mitad del capital social en reunión de socios, que determinará el plazo y el monto de la integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios.- Administración, Representación legal y uso de firma social: a cargo de Vanesa Romina Vaschetto (Socio-Gerente Titular) DNI 31.744.62231.742.642 y Carlos Fabián Jaule (Socio-Gerente Suplente) DNI 17.921.806. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Juzg. de 1º Inst. CC de 6º Nom., Sec.11. Río Cuarto, 6 de diciembre de 2017.-

1 día - N° 133532 - \$ 2382,39 - 19/12/2017 - BOE

TRADE FARMA ARGENTINA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Directorio de fecha 28/12/2016 se decidido trasladar la Sede Social a calle General Paz N° 1248, Barrio Independencia, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2016 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Diego Javier GALLEGUILLO, D.N.I. N° 23.458.758; Director Suplente Yanina Brunh DNI 24.357.640.

1 día - N° 133595 - \$ 139,51 - 19/12/2017 - BOE

SANTA MARIA DEL SUQUIA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica el edicto publicado con fecha 18/04/2017 N° 95337, debido a que se omitió la Fiscalización: Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 133930 - \$ 173 - 19/12/2017 - BOE

LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA

BRINKMANN

Por Asamblea General Ordinaria del 19/10/17 y Acta de Directorio "Distribución de Cargos" del 23/10/17 quedó designado el siguiente Directorio, por el término de dos (2) ejercicios: Presidente: Alberto Ercilio Andrés Giacosa, DNI 11.370.100; Vicepresidente: Daniel Aberaldo Giacosa, DNI 14.158.463, Directores Titulares: Averaldo Santiago Giacosa DNI 6.403.806 y Javier César Andrés Giacosa DNI 93.407.589 y como

Directores Suplentes: Susana Beatriz Giacosa, DNI N°12.751.525, Ana Maria Giacosa, DNI 13.479.921. Y los siguientes Síndicos también por el término de 2 ejercicios: Síndico titular, Cra. Sandra Viviana Esquef DNI N°17.368.002, MP:10.91278, y Síndico Suplente, Dr. Néstor Alejandro Gómez, DNI N°6.432.438, MP: 5-54.

1 día - N° 133581 - \$ 276,68 - 19/12/2017 - BOE

MAPCAR S.A.S.

RIO CEBALLOS

EDICTO RECTIFICATORIO

Según Edicto publicado con fecha 14/12/2017 Número 131542, se rectifica del Instrumento Constitutivo en su Artículo 4, el Inciso 6, el cual queda redactado de la siguiente manera: 6) Los transportes de todo tipo, en especial terrestres de mercancías, y las actividades relacionadas con los mismos. La gestión y explotación, así como la prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmueble.

1 día - N° 133653 - \$ 387,02 - 19/12/2017 - BOE

G.M. INVERSIONES S.A.S.

SAN FRANCISCO

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 26 de Octubre de 2017. Socios: 1) MIGUEL ANGEL OLDRINO, D.N.I. N° 29015308, CUIT N° 20-29015308-6, nacido el día 26/11/1981, soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertador Norte 171, barrio Centro, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Cordoba, Argentina; y 2) GUILLERMO MANUEL QUIROGA, D.N.I. N° 29833202, CUIT N° 20-29833202-8, nacido el día 21/12/1982, casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 4016, barrio Independencia, ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: G.M. INVERSIONES S.A.S. Sede: calle Belgrano Dr. Manuel N° 4016, barrio Independencia de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las si-

guientes actividades: (i) INVERSORA Y FINANCIERA: mediante la concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizando operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comercialización, compra venta, intermediación y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, pudiendo otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación con títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. La presente sociedad, queda comprendida en la excepción del art. 31 de la ley de sociedades comerciales 19.550 y sus modificatorias; (ii) INMOBILIARIO: realizar la compra, venta, locación y permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales; explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, conjuntos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal; (iii) CONSTRUCCIÓN: realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales y conjuntos inmobiliarios; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albanilería y/o cualquier otro trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: el capital social es de pesos Cuarenta Mil (\$40.000,00), representado por Cuatro Mil (4000) acciones de valor nominal pesos diez (\$10,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción.

Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL OLDRINO suscribe la cantidad de dos mil (2000) acciones y 2) GUILLERMO MANUEL QUIROGA suscribe la cantidad de dos mil (2000) acciones. Administración: La administración estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL OLDRINO D.N.I. N° 29015308 en el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. GUILLERMO MANUEL QUIROGA D.N.I. N° 29833202 actuará en el carácter de administrador suplente. Durarán en el cargo mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL OLDRINO D.N.I. N° 29015308 y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 133854 - \$ 3557,25 - 19/12/2017 - BOE

AGROGLOBAL S.A.

HERNANDO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO - RENUNCIA DE DIRECTORIO - ELECCIÓN DE NUEVO DIRECTORIO - CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 9 del 25/04/2013 se resolvió por unanimidad designar por 3 ejercicios a las siguientes autoridades: Directores Titulares: Presidente: PECCOUD, Aldo Alberto, D.N.I. 6.585.194, domiciliado en Uruguay 515 de Hernando (Cba); Vicepresidente: GIRAUDO, Fabricio Gabriel, D.N.I. 22.145.200, domiciliado en Güemes 175 de Hernando (Cba); Directores Suplentes: FERRRERO, Omar Eduardo, D.N.I. 6.601.957, domiciliado en 25 de Mayo 369 de Hernando (Cba); BORETTO, Oscar César, D.N.I. 6.609.058, domiciliado en Zona Rural de Las Isletillas (Cba), fijan todos domicilio especial en Esteban Piacenza N° 30 de Hernando (Cba). Mediante Asamblea General Unánime Extraordinaria N° 11 del 23/11/2015 se resolvió por unanimidad: - aceptar la renuncia de los Directores Titulares: Presidente: PECCOUD, Aldo Alberto; Vicepresidente: GIRAUDO, Fabricio Gabriel; Directores Suplentes: FERRRERO, Omar Eduardo; y BORETTO, Oscar César; todos con datos ut-supra; - designar a las siguientes autoridades PRESIDENTE: LONGHI, Aldo Egisto, D.N.I. 10.378.143, con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 54 de Hernando (Cba); VICEPRESIDENTE: GONZALEZ, Vanesa Alejandra, D.N.I. 27.197.698, con domicilio real y espe-

cial en Santiso y Moscoso 871, B° Residencial América de Córdoba (Cba); DIRECTORES SUPLENTE: GOTTI, César Alejandro, D.N.I. 16.083.132, con domicilio real y especial en Rodríguez del Busto 3009 dpto. 4°, B° Alto Palermo de Córdoba (Cba); y SPAGNUOLO, Juan Pablo, D.N.I. 22.823.587, con domicilio real y especial en Ruta E53 Km. 12 1/2, Manzana 64 Lote 17 del B° Las Corzuelas de Unquillo (Cba); - cambiar la sede social a Bv. Moreno 1060 de la ciudad de Hernando (Cba).

1 día - N° 133531 - \$ 720,01 - 19/12/2017 - BOE

BECLEVER S.A.

EDICTO AMPLIATORIO REFORMA DE ESTATUTO Y MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL

Con fecha 27/11/2017 en la página web oficial del Boletín Oficial, bajo el nro. N° 129536 y en la 15ta. Página de la Tercera Sección se publicó a nombre de BECLEVER S.A. un edicto de Reforma de Estatuto y Modificación de Sede Social. Producto de un error material e involuntario se consignó: "se resolvió por unanimidad fijar la nueva Sede Social en calle Urquiza 64, de la localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, República Argentina," cuando debió consignarse "se resolvió por unanimidad fijar la nueva Sede Social en calle Urquiza 64, Piso:2, Dpto:1, de la localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, República Argentina."

1 día - N° 133724 - \$ 575,25 - 19/12/2017 - BOE

EDUARDO A. TRAVAGLIA Y CIA. S.A.

SAMPACHO

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de Enero de 2018, a las veinte horas, en el local social de calle Rivadavia n° 299 de la localidad de Sampacho (Cba.), para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico n° 47 cerrado el 30 de Septiembre de 2017. 2) Consideración de Honorarios del Directorio que exceden el 25% de las utilidades, Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2017. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Determinación del número de Directores Titulares y su elección. 5) Determi-

nación del número de Directores Suplentes y su elección. 6) Designación Sindico Titular y Suplente. 7) Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma. El Presidente.

5 días - N° 132884 - \$ 2028,40 - 26/12/2017 - BOE

BIOELECTRICA DOS S.A.

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Bioeléctrica Dos S.A., de fecha 24/02/2017, se resolvió incrementar el capital de la sociedad de la suma de \$100.000 a \$15.100.000. Bio Argentina S.A. suscribe 1.125.000 acciones de \$10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, con derecho a un voto por acción y Biomass Crop S.A. 375.000 acciones de \$10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, con derecho a un voto por acción. Asimismo, se resolvió por unanimidad reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: **CAPITAL - ACCIONES - Artículo 4°:** El capital social es de quince millones cien mil pesos (\$ 15.100.000), representado por un millón quinientos diez mil (1.510.000) acciones de diez pesos (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase A, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades."

1 día - N° 133726 - \$ 804,75 - 19/12/2017 - BOE

SANTINO FORTE S.A.S.

CONSTITUCION

Constitución de fecha 19/10/2017. Socios: 1)SILVINA SUSANA LEONFORTE, D.N.I. N°17819461, CUIT/CUIL N°27178194610, nacido el día 07/11/1966, casada, argentina, de profesión empleado de comercio, con domicilio real en Dorrego 2046 de la ciudad de Zavalla, Depto Rosario, Prov. Santa Fe; y 2)SERGIO ANTONIO LEONFORTE, D.N.I. N°14803559, CUIT/CUIL N°20148035599, nacido el día 28/08/1962, divorciado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Rubén Darío 1787, Brio Industrial, de la ciudad de Rosario Depto. Rosario, Prov. Santa Fe). Denominación: SANTINO FORTE S.A.S. Sede: Av. Colon 10 piso 1 depto. 12 Brio. Centro Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus

formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cien mil (\$100.000) representado por cien (100) acciones de valor nominal de mil pesos (\$1000) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto. Suscripción: 1) SILVINA SUSANA LEONFORTE, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones.

2) SERGIO ANTONIO LEONFORTE, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ALVARO SERGIO LEONFORTE D.N.I. N° 39051376, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. MAURO SERGIO LEONFORTE, D.N.I N°33916698, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: Representación legal y uso de firma social a cargo del Sr. ALVARO SERGIO LEONFORTE, D.N.I N°39051376. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de junio.

1 día - N° 134046 - \$ 4293,50 - 19/12/2017 - BOE

SEDEX ARGENTINA S. A.

RENUNCIA Y NUEVAS AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 6/11/17, los accionistas de Sedex Argentina S.A., aceptaron la renuncia que, con fecha 6/11/17, presentaron los Sres. Héctor Raúl Soria, D.N.I. nro. 6043122 y Gloria Inés Fajardo, L.C. nro. 4096744, al cargo de Director Titular y Presidente y Directora Suplente, respectivamente, para el cual fueran designados mediante Asamblea de fecha 23/3/17. En el mismo acto asambleario los socios designaron sus nuevos Directores por el término de tres (3) ejercicios, siendo dichos cargos distribuidos de la siguiente manera: a) Director Titular y Presidente: Rodrigo Martín Sánchez, D.N.I. nro. 24463803 b) Directora Suplente: Irma Ana Sánchez, D.N.I. nro. 10683931.-

1 día - N° 133448 - \$ 258,19 - 19/12/2017 - BOE